

EL DEMOCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre . . . 4 peseta.
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 2.

LA HONRADEZ ORLIGA Á LA VERDAD

Quando los Sres. Salgado dieron á luz aquél famoso engendro ú hoja que dió lugar al permanente que hace una semana hemos retirado, convencidos de su ineficacia para obtener la contestación á que creían tener derecho las personas por cuya cuenta obrábamos, decíamos entonces que nosotros como republicanos estábamos enfrente, por necesidad, del Sr. Sagasta, monárquico este hasta la médula, y que no hacíamos en este litigio otro papel que el de meros espectadores, si bien poniendo el periódico al servicio de nuestros coaligados.

¿A qué viene pues ahora extrañarse de que en virtud del silencio del Sr. Sagasta, digamos que este ha perdido el distrito, y que, como consecuencia, no saldrá diputado por Caldas cuando no venga encasillado?

¿Creen los Salgados que se bastan ellos solos para hacer diputado á D. Bernardo cuando se presente candidato de oposición?

Es mas; ¿cree Don Bernardo que los Salgados han de romper lanzas por él cuando tenga enfrente un candidato ministerial?

¿Será tan frágil de memoria D. Bernardo, que haya olvidado lo que los Salgados hicieron con su Señor padre Don Pedro?

¿Cómo rectificó tan pronto el señor Sagasta aquel juicio que le merecian los Salgados y que emitía sin rebozo la primera vez que obtuvo el acta de diputado, diciéndole en Madrid á un amigo de Caldas, que se encontraba allí por aquél entonces, estas ó parecidas frases: «conmigo los Salgados no han de hacer lo que hicieron con mi padre, yo no me contentaré con que me pasen la mano por el hombro. Cuando tengais que pedirme algo, quiero que os dirais: «¡jais á mí, y que nunca me lo pidais por conducto de los Salgados; esto solo bastaría para so servir al que así lo hiciese.» «Quiero tener relación directa con mis electores; comunicación con todas las personas de alguna significación en mi distrito; es mi propósito, y per que esto es lo que debe de hacer y practicar un diputado que quiere conservar su distrito.»

¿Qué razon hay, pues, para no hacerlo así?

¿Qué motivo existe para que el señor Sagasta no dé un solo paso que no le indiquen los Salgados?

¿Qué ocasión se le ha presentado al Sr. Sagasta hasta ahora, que pueda justificar una tan completa rectificación de aquel juicio?

¿Háse presentado por ahora alguna vez el Señor Sagasta candidato de oposición, para saber hasta que punto los

Salgados fuesen con él mas leales que lo fueron con Don Pedro?

Nó; ¿y entonces?

El Señor Sagasta comprenderá demasiado que á nosotros, por razon de las ideas políticas que profesamos, nos place y tiene que alegrarnos mucho su insensata conducta para con las personas principales de esta villa; por que de esta manera, esas personas despreciadas por el Señor Sagasta, entre éste y un candidato republicano el dia de elecciones generales, establecida la contienda, habrán de votar con preferencia al último, contra el cual siquiera no tendrán, como tienen contra el Señor Sagasta, los motivos de resentimiento por haberles faltado á toda consideración.

Pero hay más todavía: por que aún suponiendo que el Señor Sagasta debiese exclusivamente á los Salgados la representación en Cortes, y no hubiese por medio la conducta de estos para con don Pedro, ¿debía el Señor Sagasta callarse en la forma en que lo hizo á la pregunta que los coaligados le hicieron?

Esto fué un acto de incalificable soberbia de parte del Señor Sagasta y sin precedentes.

¿En tan poca estima tiene el diputado por Caldas á las respetables personalidades que se ofendieron con el acto de petulancia de los Salgados proclamándose unos con Don Bernardo, que no le merecieron una contestación aunque fuera en carta particular?

¿Cómo se ha de perdonar semejante acto de desprecio?

¿Por mucho que haya hecho D. Bernardo por este pueblo, puede esto relevarle de dar una contestación ó cuando menos una demostración de interés por saber y averiguar lo que aquí pasaba?

La verdad es que fué necesario haberlo visto practicamente para que adquiriéramos la certeza de que el Señor Sagasta prefería á los Salgados sin razon, á todo el pueblo con ella.

El Señor Sagasta por no dar una satisfacción que lastimase un poco, un poco nada mas, el amor propio de los Salgados, no titubeo en inferir una ofensa á todo el pueblo.

¡Ah, Señor Sagasta! Si las mejoras que por su influencia se realizaron en esta villa, se han de pagar á costa de la dignidad; si se han de disfrutar á condición de sufrir el caciquismo más absorbente, la tiranía de una familia que no hace más que su propia conveniencia, ¡ah! entonces era mejor pasase sin ellas.

Yá lo hemos dicho en otras ocasiones; ha costado más trabajo la conquista de un solo derecho que todas las obras de la humana industria.

¿Cree V., Sr. Sagasta, que puede traducir en dominio y potestad las mejoras que se le deben? Nó; por que, despus de todo, V. no ha hecho más que cumplir con su deber.

No se fie V., pues, demasiado en lo que le dicen sus amigos los Salgados.

La vida no es más que una resultante de asimilaciones y desasimilaciones constantes; el cuerpo elimina hoy lo que ayer le sirvió para su crecimiento.

El cuerpo social no entiende de los sentimentalismos que quieren explotar los Salgados. La sociedad marcha empujada por leyes fatales y constantes; es inexorable como la naturaleza, y la imperiosa ley de la existencia le manda sacrificar personales afectos, cuando con ellos estorba su marcha. No lo olvide el Señor Sagasta.

PALIQUEs LONXE DO DRO

—Hola Anselmo.

—¿Que contas, Farruco?

—Qu' ei de contare; leiche no Fray Prudencio canta barballoada botaron en letras de molde os que esquirben por cartos, ou por parentesco c' os caciques?

—Si, home, si; pro eu ó que leo n' ese pródico que paga Don Lauriano pra uso da sua familia política, e pr'a darse bombo é dicir todol-os dias ó conto d'a boa pipa non lle fago mas caso qu' o oubear d' os cans n' a eira.

—Mentiras é burricadas n' o fondo pra meterse con personas que, sin deixar de ser católicos, mais que todos eles xuntos, reunirome c' os republicanos, que tamen ó son, pra quitarll' á careta os que nos estiveron engañando con media dúcia de refrans, catro discursos populacheros, é duas vágoas botadas á tempo, namentres eles enchian á andorrga, á conta nosa, comendo todos os empregos pagados con cartos de que se pode dispoñer n' a vila.

—Pois, á volta, un veciño de Valga, que non existe, por que é un invento d' algun crego escribidor, di que Don Bernardo Sagasta será Deputado sempre, é que lle queren malos do DEMOCRATA, que son todos uns desagradecidos.

—Eche á monserga de sempre; don Bernardo fixo moito po-lo distrito comprindo c' o seu deber, respondendo á confianza que n' él depositaron os seus electores. Os Salgados apropiáronse en várias ocasións ó méreto que poida de ter á labor do deputado, é agora, por que lles convén, confesan que solo á él lle corresponde.

Boeno ze qué? O Deputado é considerado por todos com' un bo home; pro levado do seu cariño pr' os caciques, solo con eles vive á gusto; solo á eles protexe; eles solos son os que comen do presupuesto municipal; ninguen vale nada non sendo d' a familia d' eles, é Alcalde por arriba, Secretario por abaixo, Depositario d' un lado, Administrador de rentas do outro, concexales por aquí, Arrendatarios de consumos por allí... todos son

Salgados, ou parentes d' os Salgados, ou criados d' os Salgados.

—¡Arre diaño! Parécech' á familia d' os Pachecos de que falaban os papeles pouco hay.

—Leva tino. Mais adiante, ó Frade dinos n' a nosa faliña doce é meiga, que antes decíamos todos que D. Bernardo sería ó deputado perpétuo, é que agora xa lle pómo mala cara.

—¡Home, solo faltaba que lle mercáramos filloas!

Non quer ser amigo d' os que non levamos amizade c' os caciques, perferindo ós que lle reventaron ó distrito en forza d' expremelo, é dempois d' iste desaire vamos á contar con él pra nada... ¡Si s' amocáral! Podemos estarll' agradecidos po-lo que fixo, pro temos moito que decirlle po-lo que fai.

Os que recibimos d' el favores que non esquencemos, non hipotecamos ó recibilos á nosa independencia, ó noso pensamento, o nosa liberdade. En canto nos considerou, estimámolo; hoxe que nos desprecia, votamonos por carreiros distintos d' os qu' él sigue.

¿Hay nada malo en que conservemos á nosa dinidá, y en que defendamos os intereses do pobo contra unha recua de larpeiros que non fixeron aunca d' a política mais que servirse d' ela pr' as suas comenencias?

—Eso é falar, muchacho. Os homes deben de ser homes mentras non hay motivo pra que deixen de sélo. Cand' un Gobierno nos goberna como Dios manda, hay que querelo. é respetalo: cando falt' os seus compromisos, é bota contribuciones á uns, que teñen pouca terra é cativa casa, é deixa sin ela á quen ten xeirras é xeiras, é palacios é palacios, hay que mandalo á donde din que se foy Padilla. Pois... apricoch' o conto.

—Pero ven acá, home; ¿Deixarianche á ti ocupa-la calle con escaleiras pra baixar d' a tua casa? ¿Pagarás duas pesetas de contribución po-lo que debes pagar duas centas? ¿Terás un hirman que non sirva pra nada empregado n' o Auntamento?

—Si non sirve pra nada, qu' outro lle pague, podendo ser. Eche un modo de vivir com' outro calesquera.

—¿Terías un parente Depositario? ¿Pagarianche un escribente que fixese ó que debería facer ó Sacratario? ¿Cortarias alamedas? ¿Sosterías un Arrendatario de Consumos que fixese ó que lle dese á gana, aleucionado por dous sócios vergonzantes?

—¡Vaiche boal! E dime, ¿dice qu' os Gandara, os Pardales, os Goldares é demais xente miuda, escollida po-lo cacique pra que n' o Auntamento se fagan as cousas como Dios manda, é Dopazo despoña, son honrados?

—Eu nunco' ó puxen en dúbida. O que duded, si, é que sexan independentes, que teñan ideas suas, que rixan n' a Corporación á sras ve' untades, é non de

Mariano Ruiz



de quen'os levou ós sillons do Muncipio.

—Pois eso, meu filliño, podes continuar dubidando.

—¿E logo qué nos importa que sexan honrados...? Con eso solo non se administra ó pobo ó seu gusto. Millor é que non sean pillos é que non vayan á encher as faltriqueiras a nosa conta: pro si non saben ó que fan, nin ó que se fai e se fan cousas malas... á conta malla.

—¿E que me dis do comité republicano?

—Qué non vin entuseasmo coma el dende que me entero de cousas politicas. Todos os homes de boa vontade, independentes, convencidos, sin importar un pito á dominación caciquil reuníronse, fixeron ó comité, traballan con moita alegría pola abolición d'a esclavitude en que vivimos fai tempo, é móvense cheos de fé pra dar un tumbo os mangoneadores que nos levan descamisados.

—Ojallá consigan pronto os seus desexos.

—Amen. Ese día seremos libres é poiremos aforrar dous patacons, cousa qu'hoxe non se logra.

—¿E ti eres d'esos?

—¿E qu'home honrado deixa de selo? Vente que che vou decir ó que vamos á faguer.

—Vamos andando.

(Continuará).

Agricultores á europeizarse

La agricultura es el arte de convertir las piedras en pan por el intermedio de organismos vivos. Este ha sido el gran descubrimiento del siglo XIX, y de ahí el vuelo inmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales, que duplicó la producción agrícola.

Me refiero á Europa, no á España, porque la agricultura española es todavía agricultura del siglo XV; agricultura del sistema de año y vez, por falta de abonos minerales; de la rogativa, por falta de riego artificial; del transporte á lomo, por falta de caminos vecinales; agricultura del arado romano, del gañan analfabeto, del dinero al 12 por cien, de la bárbara contribución de consumos, de la mezquina cosecha de cinco ó seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, inmueble, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique.

Ahora bién; con una agricultura así, del siglo quince, si pudo costearse un Estado barato, como eran los del siglo quince, en manera alguna puede sostener un Estado caro, como son los de nuestro tiempo, así en armamentos terrestres como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, colonias, obras públicas, tribunales, investigación científica, exploraciones geográficas, instrucción primaria, enseñanza técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales... Urge, pues, que se europeice, que se haga agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos hasta duplicar y triplicar su producción por unidad de área ó por unidad de trabajo; y para ello, que el Estado ayude, resolviendo sumariísimamente; entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el problema de los caminos vecinales, el problema del aumento de riegos y de los pastos de regadío y secano, el problema de las economías en los gastos públicos improductivos, el problema de la justicia y de la autonomía local,

el problema del servicio militar obligatorio...

El arte de convertir las sustancias minerales en sustancias orgánicas, sin el intermedio del vegetal ni del animal; el arte de convertir las piedras en pan por procedimientos puramente químicos: este ha de ser el gran procedimiento del siglo veinte, anunciado ya por Berthelot. La química sintética, la química creadora, se hará industria y matará á la agricultura. Ya á la hora presente lleva sintetizadas las grasas, los azúcares, diversos aceites y alcoholes, el ácido acético y el cítrico, la teobromina, principio esencial de la rubia, vainillina y diversas otras materias orgánicas cuya producción se creía antes privilegio exclusivo de la vida. Más aún; la síntesis de algunas de ellas ha tomado estado industrial y se fabrican artificialmente á toneladas, jubilando á importantes especies vegetales que eran antes objeto de cultivo y cuyo concurso ha dejado de ser necesario. La fabricación en grande de la vainilla (cuya síntesis hallaron Froebe y Liebermann) ha desterrado el cultivo de la rubia ó granza, de que solo Inglaterra importaba para sus tintes por valor de seis millones de duros cada año, y al que debían una buena parte de su prosperidad comarcas extensas de Holanda, de Francia y de Levante. Recuérdese lo que fué la invención de la soya artificial para España, donde tanto significaba el beneficio de barrilla.

Cada nuevo avance de las industrias químicas, fundadas en la síntesis orgánica, provocará una crisis todavía mayor que la padecida ya por la vainilla y por la granza en el seno de la agricultura: crisis de olivo, crisis de la viña, crisis de los cereales, crisis de la caña miel y de la remolacha, crisis del tabaco, crisis de la palma, crisis del corcho, crisis de la almendra, crisis del lúpulo, crisis del arroz, crisis del ganado. El siglo XX está llamado á ser el siglo de las crisis agrícolas; crisis terribles, como no se organicen el trabajo y con el trabajo la propiedad, de un modo muy distinto á como se halla organizado al presente. Un anticipo de lo que tales crisis pueden llegar á ser, la tenemos á la vista con la no más que incipiente del alcohol, no obstante haber sido promovida en el campo de la agricultura tradicional por unos vegetales contra otros, sin intervención aun de la síntesis orgánica.

Ocioso es decir que padecerán menos de tales crisis los pueblos más flexibles y mejor dispuestos para la adaptación, ó dicho de otro modo, los más cultivados, los que hayan adquirido una mayor preparación por el estudio intenso y perseverante de las ciencias físicas y de las ciencias sociológicas.

JOAQUÍN COSTA.

SERVILISMO

Publica *Fray Prudencio* una carta fechada de Valga y firmada por «Un ciudadano agradecido», en la cual recuerda lo que por demasiado sabido nadie olvida, esto es, que á nuestro Diputado le debe mucho el distrito, á lo cual añadiremos nosotros que él nada debe, en cambio, ni siquiera la honrosa investidura que podría obtener en cualquier parte sin que se la regateasen los que, como aquí sucede, hacen constante alarde de ser sus mejores amigos y echándose las de protectores suyos tienen la osadía, la soberbia, el cinismo, de querer disputarle las mejoras que tan sólo á aquél se deben.

No vale la pena de averiguar quien es el que, escudado con el anónimo y sacando el cristo del Diputado—recurso harto gas-

tado ya para producir efecto—emplea un lenguaje soez y tiene la sinvergüenza de llamar indocumentados á los que sustentamos ideales opuestos á los del Sr. Sagasta, y miramos con asco á caciques endiosados por la excesiva benevolencia que aquel señor les dispensa. Baste saber que la carta fué confeccionada en la casa de *Fray Prudencio* y por uno de los que forman parte de la recua, cada vez más reducida, del envejecido cacique.

Conocemos la aviesa intención de ese estómago agradecido que apela á la mentira y al insulto, como la más deslenguada verdulera, para mejor adular á su amo; pero aquí también nos conocemos todos, como dijo D. José, y ya no pasa eso de barajar á cada momento el apellido Sagasta y el apellido Salgado, queriendo hacer de los dos uno solo, é inseparable el uno del otro. No; todos saben distinguir, y ya no se engaña al pueblo con decirle: «Bernardo hará lo que yo le diga», «le daré el acta» y otras frases con que se quiere dar á entender una arrogante protección.

Todos sabemos que mientras subsista el régimen actual, si D. Bernardo Sagasta quiere ser Diputado por Caldas no necesita para nada de los Salgados, entendiéndolo bien; que si D. Eugenio llega á ser poder será Diputado quien él designe, de acuerdo con el propio Sr. Sagasta y sin consultar para nada con el infatuado cacique.

Huelgan, pues, todas las consideraciones que ese «ciudadano agradecido» hace en su carta tan pedestre como llena de servilismo, pues no es poco el comparar á Cristo con el Diputado, lo cual no agradecerá éste ni sería capaz de hacer su limpiabotas.

Pase enhorabuena que el que nació para adular servilmente aproveche todas las ocasiones que se le presenten para mejor servir al amo, pero el triste papel que tiene que desempeñar no obliga al extremo de insultar á los que no formarán nunca parte de la reata que guía el cacique.

Y no decimos más por hoy á ese estómago agradecido.

¿QUE SEA ENHORABUENA!

El *Fray Prudencio*, esa columna minoritaria del periodismo, era hasta hace poco un periódico—llamémosle así—que se distinguió siempre por lo tonto y anodino, empezando por el título, que ninguna tendencia revela, que á nada responde, como no sea ridiculizar la frailería.

Organo del cacique, esa especie de delegado de la Provincia en Caldas, con los autobombos de D. Laureano, pretendiendo hacernos tragar que ese señor es un ser excepcional, un Bismark de veras, cuando en realidad es tan vulgar como el mas rural de los caciques.

Quiso ser periódico literario financiero industrial, todo en una pieza, y todos sabemos los éxitos alcanzados por los Predrero, Lepina, Rey, *Lausalgaori*, el propio D. Laureano, *Ego sum calpena* y otras eminencias literarias por el estilo, así como también los obtenidos en la propaganda de empresas como la Azucarera Gallega, Toja, Villagarcía Industrial, etc.

Ahora *Fray Prudencio* cambia de rumbo, y siguiendo nuevo derrotero, dignase prestar su apoyo á la Iglesia y á la monarquía, y ya se nos presenta más católico que el *Boletín Eclesiástico* y más monárquico que la *Gaceta de Madrid*, lanzando anatema contra nosotros como primera medida. Para la nueva campaña cuenta con dos esforzados

dos hombres de mucho peso, modelo de curas el uno, prototipo de constancia y de fervor monárquico el otro, ambos dechado de virtudes carcas y de austeridad tan grandes que dejan muy atrás las del severo Catón. Y si alguien lo duda que pida informes al Prelado ó á D. Laureano.

Con tales elementos, de cuya adquisición puede estar muy orgulloso el cacique y que, dicho sea de paso, hacen *pendant* con él, en cuanto al físico nada más, no es aventurado asegurar que la causa católica y la monárquica ganarán mucho en Caldas.

¡Y ahora que digan por ahí que en *Fray Prudencio* se recoge todo, aunque sea el desecho de otros, con tal que bombeen el cacique! ¡Envidiosos!

Repetimos á *Fray Prudencio* ¡Que sea enhorabuena!

El Partido Republicano

El 11 de Febrero

Nuestros queridos colegas *Tierra Gallega* de la Coruña y *La Justicia* de Vigo, hácese eco de un escrito del señor Garra, presidente de la Junta municipal republicana de Puenteareas, proponiendo la celebración de una Asamblea regional del partido, para el 11 de Febrero próximo.

De no ser posible, por la premura del tiempo, podría celebrarse ese acto el 25 de Marzo, aniversario de la primera Asamblea de Unión Republicana.

Mucho nos agrada la idea, y á ella nos adherimos con el mayor entusiasmo ofreciendo nuestro modesto concurso para su realización.

X

La reunión de los republicanos caldenses

Convocados por la Comisión organizadora reuniéronse en la noche del 28 del actual los republicanos de esta localidad que figuran inscriptos en el Censo del partido para proceder á la elección de la Junta Municipal de Caldas.

La concurrencia fué numerosa y muy grande el entusiasmo, manifestándose en todos el más vivo deseo de ver instaurada la República, única forma de gobierno que acabará con esas sanguijuelas del país llamadas caciques y reintegrará al pueblo en sus derechos usurpados por una despreciable minoría.

Por aclamación fué elegida la siguiente Junta municipal republicana:

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo, D. Adolfo Mosquera Castro.

Vice-presidente, D. Hipólito Bayón Trapote.

Tesorero, D. Tomás Ortigueira Mouríño.

Secretario, D. Joaquín Lesquereux Rey.

Vocal nato, D. Román Paz Villa.

Vocales: D. Manuel Barros Recamán, D. Camilo Torres Lopez, D. Laureano Álvarez Bugán, D. Antonio Castro Fernández y D. Felipe Barreira Lafuente.

Se acordó celebrar reuniones periódicas, trabajar con entusiasmo por la causa republicana procurando por todos los medios el aumento del número de afiliados y terminó la reunión dedicando un recuerdo á los honrados correligionarios del Campo, que aun continúan prese-

para satisfacción de los caciques que padecemos.

El censo continúa abierto para que en él puedan inscribirse todos los que estén conformes con nuestros ideales.

LAS DOS CASTAS

Pensar que el régimen va á morir mañana y que pasado tendremos la República, es una candidez; pero creer que va á pasar un lustro sin que España revolucione, se transforme, se regenere, es una inocencia. Ambas creencias son un sueño, un delirio, una utopía.

Examinando atentamente el actual estado de cosas, descúbrese un divorcio, una separación tal, entre el pueblo y los poderes que lo representan, que surge como axiomática la concurrencia de que nuestro país se divide en dos castas: la del poder y la del pueblo.

No otra cosa representa la inestabilidad de los gobiernos, verdadera fiebre de mudanza que evoca el agitado período del reinado de D.^a Isabel y que nos hace creer en una reprise del ministerio relámpago. Tres gobiernos conservadores van gastados en nueve meses de mando y todos ellos han nacido de la intriga y mueren como se engendraron. Los primates, las luminarias de tal instrumento de gobierno, han sido puestos á prueba y todos ellos han coincidido en una cualidad: en la ineptitud.

La casta del poder, es soberbia, despreciativa, opresora, tiránica; mansa cuando está en la oposición es temible en el poder. Allí preconiza grandes reformas, bajo el verbo maravilloso de sus hombres, cae maltrecha la gestión de los de la casta, que disfrutan del botín; la sinceridad encuentra en ella un templo y el patriotismo un defensor. Los ejercicios de oposición son brillantísimos, seducen, otorgarles la prebenda es necesario, es justo. ¿Más como la desempeñan?

Gustada esta ya la prosa del diario fondo, en el que se duele el artífice político de los desengaños que provocan, los gestores del cotarro. Absoluto olvido de lo que consta en el Diario de sesiones; negación absoluta de lo dicho en la oposición: es el programa del poder.

La casta del pueblo, por el contrario, es mansa, sufrida, caritativa. Sufre resignada las tropelías de sus directores y solo cuando la afrenta raya en provocación inaudita, protesta, se subleva, amenaza con su poder, produciendo en el banquete político, un cambio de convidados, que ha de ser sustituido tan pronto como la prosa del brindis bastió á los espectadores.

Esta división de clases, esta era de infelicidad tiene que terminar. El sufrimiento de los más tiene que traducirse en ira y arrollar en sus manifestaciones á los menos. La nueva savia no aparecerá hoy, pero lo hará mañana, un mañana incierto, sí, pero un mañana fatal, inevitable, necesario.

La casta del pueblo, se impondrá á la casta del poder, y confundidas ambas en los delirios revolucionarios, buscarán un áncora salvadora, que no está ciertamente en la dictadura, hoy ya inconcebible, sino por el contrario en un régimen de más libertad, en un régimen de más progreso, y el crisisol

encargado de fundir las dos castas: es la República.

Epoca de transición, período constituyente ó de incubación, es la que atravesamos. Al presente el descontento manifiéstase ostensiblemente y el significado de todas las protestas, no es otro como dijo el poeta que:

«el ruido con que rueda la ronca tempestad.»

EL AYUNTAMIENTO MODELO

Trés domingos han trascurrido desde que el ayuntamiento tomó posesión y desde entonces no se há vuelto á reunir.

El domingo último un compañero de redacción estuvo esperando hasta las doce y media de la mañana, en la casa consistorial, con objeto de asistir á la sesión que debía celebrarse, y en vista de lo avanzado de la hora llamándole mucho la atención no ver asomar por ninguna parte la silueta de algun concejal, nuestro compañero se acercó á un empleado del ayuntamiento y le preguntó la causa ó el porqué de la falta de asistencia de los individuos que componen la corporación municipal, contestándole el empleado que ya se había celebrado la sesión. Observóle el interpelante que no era posible lo que aseveraba, toda vez que desde las diez y media estaba á la expectativa y no había visto pasar á ningun edil, y era costumbre además empezar las sesiones á las doce. Viéndose el pobre empleado cogido en el garlito, no tuvo mas salida que decir que al corporación solo se reunia cuando tenia que tratar asuntos de trascendencia.

Conviene notar que el empleado de que nos estamos ocupando y que tuvotán peregrina salida, fué aquél que, en la celebre sesión de la junta municipal para la designación de las mesas electorales, no supo decir la breve lección que trataron de enseñarle, á fin de inutilizar á nuestro amigo don Adolfo Mosquera para tomar parte en las deliberaciones de la referida junta; pues en lugar de decir para conseguir la exclusión de dicho señor: que lo proclamaba candidato para la designación de interventores dijo: que proclamaba á Don Adolfo Mosquera, interventor.

Si, pues, apesar de haber recibido lección, no supo decir la (qué habia de decir el hombre, cuando no estaba preparado?

No es de extrañar la salida de nuestro empleado, apesar de ser uno de los más listos de los adscriptos á la Secretaria del Ayuntamiento. ¿como será lo demás; Dios mio?

Pero ya lo sabeis, amables lectores, el ayuntamiento, apesar de ordenar la ley municipal que se celebren sesiones cada ocho dias, solo se reunirá cuando á sujuicio haya grandes asuntos de que tratar. Y ¿cómo sabremos, y cuando sabremos que esos asuntos se van á poner sobre el topete?

Lo que hay en realidad es, que la corporación y el Secretario tienen miedo á las sesiones por las planchas enormes que habrian de hacer, por que ¿qué van á decir si no hay entre ellos quien tenga iniciativa y sepa lo que trae entre las manos? (Al decir que no hay entre ellos quien tenga iniciativa nos referimos á los de casa; pues alguno que la tiene no quiere asistir.)

Además, hay que levantar acta y, ¿cómo se vá á levantar cuando no esté el acesor? Y, ¿cómo há de venir éste todos los domingos?

Lo mejor, pues, es no celebrar sesiones. ¡Malditos republicanos! ¡Y que bien estamos sin vosotros!—Así nos parece que dirán entre sí los ediles.

—Antes daba gusto; toda lo hacíamos en familia. Ibamos á la sala del capítulo, echábamos un cigarro en amor y compañía; la gente que nos veía salir juntos creía de buena fé que habíamos hecho algo bueno y la ley quedaba cumplida en la apariencia. Cubriamos las formas.

Pero ahora es distinto, por que á estos de republicanos perros que Dios confunda, se les antoja asistir á las sesiones para saber de lo que tratamos en ellas, y la cosa de este modo tiene perendhues.

Por que la verdad es que la teneduría de libros que D. José decía que tenia que saber el Secretario, y que por no saberla mugenio de los de Caldas servia para desempeñar la Secretaria, resulta ahora que esa teneduría de libros, no ayuda nada, la picarona, á la redacción de las actas.

¿Y qué dirá á todo esto el semi-letrado concejal de Carracedo, que puso como condición para aceptar el cargo, la de que se habia de cumplir con la ley? Pues esta ordena que haya sesiones por lo menos una vez á la semana.

Sepa el Señor Conde que no se han nombrado los alcaldes de barrio que debieron quedar designados en la sesión municipal.

Sepa tambien, que en la segunda sesión que debía tener lugar ocho dias después de la inaugural, debieron haberse nombrado las comisiones permanentes, y que nada de esto se ha hecho, y que por lo mismo está incurriendo como sus compañeros en responsabilidad.

Para terminar téstamos decir á los señores Salgado que, ya que tienen ancha para hacer un ayuntamiento á su gusto y para vincular los empleos del municipio en individuos de su familia, traten de coonestar siquiera esas facultades, procurando que la ley se cumpla en aquello que es de rigor.

Sepan aquellos Sres. que no estamos dispuestos por más tiempo á pasar por galerías, y que hablaremos muy fuerte si se continúa haciendo caso omiso de fuerturas advertencias.

¡No hay remedio, comadre, hay que trabajar la chorobial! Con la pensión se alquila la casa; y esto de chupar brebas sin trabajo es cosa que no puede ser, y que no cuadra bien con las censas que W. tienen constantemente en los labios y por sistema, no obstante ser los censurados inteligentes y laboriosos, no precisar de nadie para el desempeño del cargo y asistirá la oficina toda la mañana y la mayor parte de la tarde.

El que quiera truchas que se moje las bragas y si no sirve, que no engañe á nadie y que se dedique á otro oficio.

El municipio que paga tiene derecho á que se trabaje.

NOTICIAS

La Junta Directiva del Centro Gallego de Madrid, ha tenido la galanteria de enviarnos un ejemplar del Reglamento per que se rige aquella asociación, dedi-

cada á fomentar la solidaridad y unión entre los gallegos de la Corte residentes.

Mucho agradecemos tal deferencia.

Nuestro particular amigo D. Manuel Colmeiro Rey, ha sido designado para desempeñar interinamente el cargo de Secretario de la junta provincial de instrucción pública de Orense.

Felicitamos á nuestro amigo, por su merido nombramiento.

Varios jóvenes de esta localidad, organizan para los próximos carnavales una comparse titulada *Los Romanos*.

Los disfraces son del mejor gusto, segun nos dicen, y tanto la letra de los coros como los bailables que una *rondalla* ejecutará, hacen presumir que dicha comparsa será de lo mejor que por aque hemos visto.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Luis C. Torres, y su esposa la Sra. D.^a Fura Martinez han tenido la desgracia de ver morir á su hijo Manuel, precioso niño de seis meses, que era la alegría y el encanto de sus padres.

A estos enviamos nuestro mas sentido pésame.

Con motivo de la desgracia que aflije los Sres. Torres Serantes, hallanse en esta villa las Sritas. D.^a Carmen Martinez y D.^a Pura Quiroga.

Lámosles la bienvenida.

Hállase hace dias en esta villa, una numerosa caravana de gitanos húngaros.

Establecieron sus viviendas de campaña en el Campo de la Torre.

Terminadas las obras del ensanche del puente sobre el rio Umia, procédese estos dias á la colocación de la verja que ha de servir de pretil.

Los trabajos al efecto necesarios, se realizan con bastante calma.

Imp. de Joaquin Poza Cobas.—Pontevedra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ARRIENDO

Se arrienda la casa número 2, de la Calle de la Herrería, que se halla inmediata al «Bañero de Acuña».

Del precio y demás condiciones, informará el Procurador D. Francisco Perreira.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA
CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-
ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUE-
NOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

El 2 de Febrero saldrá también el magnífico vapor

Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas 4000	La Plata. 6000
Antonina 6000	Maceió 5000
Argentina 6000	Mendoza 6000
Asunción 7000	Montevideo. 8000
Babitonga 3000	Paranaguá. 5000
Bahía 7000	Patagonia 4000
Belgrano 7000	Pernambuco 7000
Buenos Aires 5000	Petrópolis 7000
Cap Frío 9000	Río 5000
Cap Roca 9000	Rosario. 5000
Cap Verde. 9000	San Nicolás 7000
Córdoba. 7000	Santos 8000
Corrientes 6000	San Paulo 7000
Chubut 3000	Santa Fé 8000
Comod. Ribadavia 3000	Taquary 5000
Desterro 3000	Tijuca 8000
Entre Ríos. 8000	Tucuman 7000
Guahya 5000	

COMERCIO

DE María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes

Recibieron en este acreditado es-
tablishment multitud de juguetes
para niños.

Inmenso y variado surtido en cor-
batas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y
Cuellos de encaje inglés para seño-
ras.

Paraguas y sombrillas.
Abanicos.
Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Joaquín Lesquereux

PROCURADOR

Representante de la Compañía de Se-
guros sobre la vida «La Mutual Life» y
de la de seguros sobre incendios «La
Estrella».

Travesía de Sagasta, 20
CALDAS DE REYES

Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado
propios para la presente estación, á
precios muy baratos.

También se liquidan muchas som-
brillas de señora y caballero y un boni-
to surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no
Bazar do Brasileiro de

Luis Torres

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Pone en conocimiento de sus amigos
y correligionarios que se ha matricula-
do en este Juzgado, y que se halla á su
disposición para todas las cuestiones
civiles, criminales y administrativas
que se le originen.

CALLE REAL; frente á la Plaza del
pescado.

Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la
República?

Pues bebed el vino blanco que se aca-
ba de recibir en el

Comercio do Brasileiro

— DE —

Luis C. Torres

Rua Vieja.— CALDAS DE REYES

COMERCIO

— DE —

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento
acaba de recibirse una gran partida de
café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y demás
géneros procedentes de la península y
del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.
Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á
todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas
de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

Bazar d'ó Brasileiro

LUÍS C. TORRES SERANTES

Papelería y objetos de escritorio, de
piel y otros muchos artículos.

Almacén de comestibles y bebidas
finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros,
corbatas, pañuelos de seda y hilo, cal-
cetines, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de du-
blé, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisu-
tería quincalla, forretería y cristales
finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillas y
muebles.

6.000.000 pliegos papel para envol-
ver.

Herramientas, Pinturas, Barnices,
Revólvers, Escopetas y puntas.

A LOS QUINTOS

Centro general de quintas.

La más económica de España.

Asociación y suscripción antes del sorteo.

Por **750** pesetas

depositadas en casa de banca y 50 más.

Se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas.

Si toca el servicio de activo por los
medios que establece la ley.

Pídanse condiciones á la Central en Madrid,

Cava baja, 7, principal centro

ó al Representante en Caldas de Reyes

y su partido.

Don Estanisláo Blanco Rodríguez

PROCURADOR